

COPROMULSA

Acta No 002-14

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS "COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A COPROMULSA"

En la ciudad de Macará a los 23 días del mes de Septiembre del 2014, y siendo las 09:00 se constituyen en Junta Ordinaria los señores: Douglas Armando Romero Rivera, representado por la Sra. Dolores Catalina Rivera Bravo, Jhon Patricio Romero Rivera, Dolores Catalina Rivera Bravo, Yolanda María Rivera bravo , Manuel Antonio Rivera Bravo, Sara de Jesús Rivera Bravo, Blanca Marianita de Jesús Rivera Bravo, Leónidas Alvarado Gálvez, Emiliano Robles, todos socios de la compañía COPROMULSA, con el objeto de mantener una reunión de carácter ordinaria con el siguiente orden del día a tratar:

Orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Situación legal de la compañía.
3. Situación contable y administrativa
4. Organización de trabajos
5. Lectura y aprobación del acta

Antes de iniciar formalmente la reunión, de acuerdo al reglamento encabeza la reunión el Presidente de la misma, quien propone un secretario AdHoc que es aceptado por todos los presentes, designándose a la Sra. Sara Rivera Bravo.

La misma que acepta y comienza dando lectura al orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la junta pasando a desarrollo de la reunión de conformidad al orden establecido.

1. Constatación del quórum reglamentario.

Se procede a la constatación del quórum, constatando la presencia del 94% de los accionistas de la compañía. Faltando la Sra. Blanca de Jesús Rivera Bravo quien tiene el 06% del paquete accionario. Existe el quórum reglamentario por lo que se instala la reunión.

2. Situación legal.

Toma la palabra el Ing. Manolo Abarca Román en donde comunica que el Ministerio de Energía y Minas emitió mal un informe hacia Copromulsa, en donde Copromulsa podría realizar una demanda por irregularidades en contra del ministerio, también se sigue un proceso que está en trámite con nuestro Abg. Diósgrafo Chamba sobre la situación legal de Copromulsa.

El gerente general sugiere que el trámite de los permisos de explosivos el cual se va encargar el Abg. Diósgrafo Chamba, el

COPROMULSA

Mismo que va dar seguimiento el Ing. Manolo Abarca R.

El Ing. Manolo Abarca Román, mociona que hay que retomar los estudios ambientales.

RESOLUCIÓN-JGAC-01-01-14 La junta aprueba por unanimidad toda la información y recomendaciones sobre la situación legal de Copromulsa expuestas por el Ing. Manolo Abarca Román.

3. Tema contable y administrativo

En el tema contable en general, La contadora Silvana Gualán presenta los balances hasta la fecha actual y se pone a consideración de la junta.

El Sr. Manuel Rivera Bravo en el tema administrativo expone a consideración de la junta la posibilidad de aseguración de del personal que operan la planta del molino, comprometiéndose a pagar todo que en ello conlleve, también se pone a consideración de la junta que los contratos del personal de la mina debe ser de dos años y el de los de la planta de molienda de un año.

RESOLUCION-02-01-14 Se aprueba en primera el Informe y el balance hasta la fecha actual, presentados por la contadora Silvana Gualán, estando cualquiera de los socios en potestad de solicitar cualquier aclaración a contabilidad o gerencia.

RESOLUCIÓN-02-02-14 la junta aprueba aseguración del personal que operan en la planta haciendo los trámites por medio de Copromulsa y a su vez considera que el Sr. Manuel Rivera B. será responsable de llevar con puntualidad todos los pagos estipulados por el seguro social.

4. Organización de trabajos.

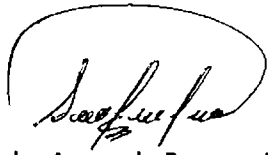
El Ing. Manolo Abarca R. en el tema de trabajos expone a la junta la construcción de un polvorín cerca de la mina cumpliendo con todas las normas de seguridad dada por las autoridades competentes.

RESOLUCION-03-01-14 Se aprueba por unanimidad la propuesta del Ing. Manolo Abarca R. para la construcción del polvorín.

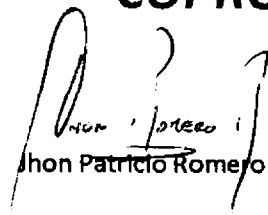
5. Lectura y aprobación del acta

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión de continuidad, siendo las 13:00 horas del mismo día, una vez que han sido evaluados los puntos materia de la convocatoria propuesta.- Firman los miembros de la Junta General de Socios participantes y presentes.-

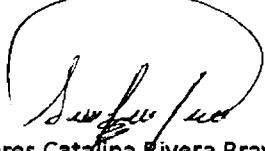
COPROMULSA



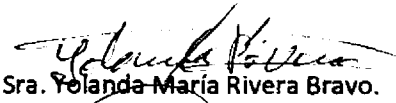
Douglas Armando Romero Rivera



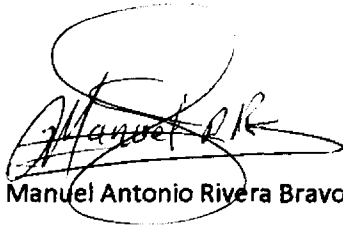
Jhon Patricio Romero Rivera



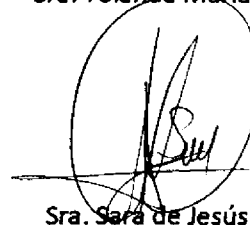
Dolores Catalina Rivera Bravo



Sra. Yolanda María Rivera Bravo.

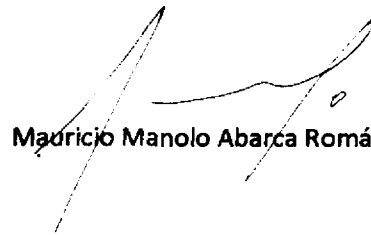


Manuel Antonio Rivera Bravo

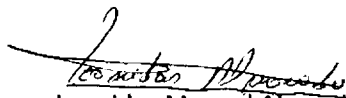


Sra. Sara de Jesús Rivera Bravo

Blanca Marianita de Jesús Rivera Bravo



Mauricio Manolo Abarca Román



Leonidas Manuel Alvarado Gálvez



Emilliano Alfredo Robles Oviedo